



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**12144** *Información Pública del expediente 11/2020 relativa al proyecto para la solicitud de licencia urbanística de obra sin proyecto de vallado de parcela, en el polígono 3, parcela 23, en el termino municipal de Andratx, en zona de policía*

Peticionario: Stephan Wächter NIE: X24\*\*\*\*1M

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrehid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Andratx o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, fecha firma electronica (22 de noviembre de 2021)

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana M. Garau Muntaner

